

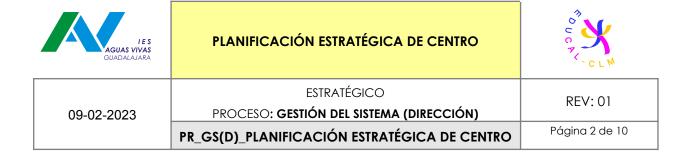
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO

PROCEDIMIENTO

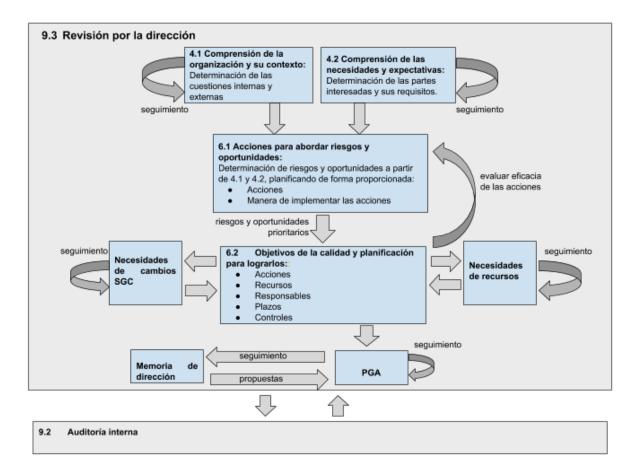


El presente documento recoge la interrelación de los apartados de la norma:

- 4.1. Comprensión de la organización y su contexto
- 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades
- 6.2. Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos
- 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación
- 9.2. Auditoría interna
- 9.3. Revisión por la dirección



Interrelación de las partes de la revisión del sistema

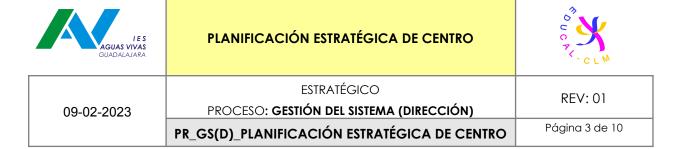


4.1. Comprensión de la organización y su contexto

El análisis interno y externo de nuestro Centro, se convierte en un elemento fundamental para la dirección estratégica, recogido en el MD_GS(D)_Planificación Estratégica de Centro, donde además, realiza el seguimiento y revisión de las mismas en el momento de la revisión del sistema.

Para esta determinación se tendrá en cuenta que:

- Las cuestiones pueden incluir factores positivos y negativos o condiciones para su consideración.
- Para la comprensión del contexto externo se considerará cuestiones que surgen de los entornos legal, tecnológico, competitivo, de mercado, cultural, social y económico; ya sea nacional, regional o local.
- Para la comprensión del contexto interno se considerará cuestiones relativas a los valores, la cultura, los conocimientos y el desempeño de la organización.



También en el el MD_GS(D)_Planificación Estratégica de Centro se incluye una tabla dónde se identifica el proceso, responsables, entradas principales, actividades, salidas principales, procedimientos, indicadores y evaluación del desempeño.

4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

El centro, a través de la revisión de sistema determina las partes interesadas y los requisitos pertinentes correspondientes. Dicha información se registra en el MD_GS(D)_Planificación Estratégica de centro.

Dada su relevancia, se considera primera parte interesada a la **Consejería de Educación** y a la legislación educativa como primeros requisitos pertinentes.

El centro tendrá en consideración las siguientes partes interesadas (podrán o no aparecer finalmente en la revisión del sistema en función de la relevancia identificada de dichas partes interesadas):

PARTE INTERESADA

Consejería de Educación
Alumnos y Familias
Claustro
Personal de Servicios
Universidad de Alcalá de Henares
Empresas fct y fp dual (matriz empresarial)
Servicios sociales/menores
Ayuntamiento y otros organismos institucionales
Servicio de transporte escolar
Colegios de la zona de influencia del IES Aguas Vivas
Empresas concurrentes en el IES Aguas Vivas

Cada año, durante dicha revisión del sistema, se volverá a estudiar la situación del entorno para determinar nuevas partes interesadas y requisitos que se consideren pertinentes.

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Como punto de partida para la planificación del sistema de gestión de la calidad hay que considerar lo indicado en el punto 4 del contexto de la organización que desarrollamos en el PR de Planificación estratégica de Centro. Debemos utilizar adecuadamente el análisis externo e interno del Centro, así como de determinar cuáles son las partes interesadas

Ya sabemos según lo indicado en el apartado 4.4. del sistema de gestión de la calidad y sus procesos, que el estudio de los riesgos y oportunidades es una variable más del enfoque a procesos.

Una vez determinados los riesgos y oportunidades, se deben establecer acciones planificadas para abordarlos, estas acciones podrían ser:

- Evitar el riesgo, renunciando a la actividad que se ve afectada por el riesgo
- Aceptar el riesgo para aprovechar una oportunidad. Una situación de incertidumbre puede afectar favorablemente a la consecución de los resultados
- Eliminar el origen que ocasiona el riesgo.
- Preparar el Centro para atenuar el impacto de una situación de riesgo

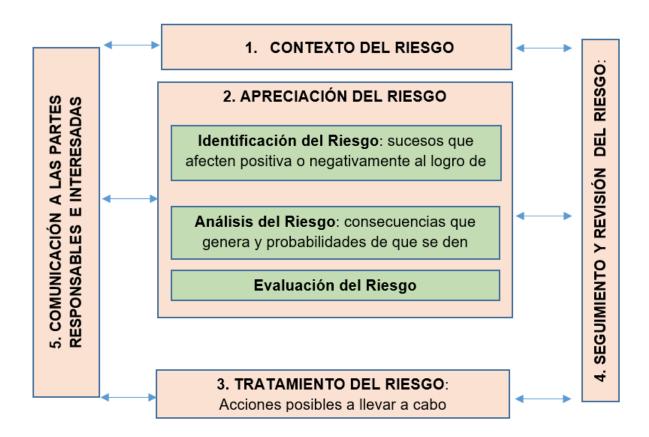
AGUAS VIVAS GUADALAJARA	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO	COLW.
09-02-2023	ESTRATÉGICO PROCESO: GESTIÓN DEL SISTEMA (DIRECCIÓN)	REV: 01
	PR_GS(D)_PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO	Página 4 de 10

- Compartir el riesgo con otras partes interesadas
- Tomar la decisión de mantener el riesgo por tener una importancia poco significativa para el Centro, vigilando en todo caso cómo evoluciona.

En cuanto a la evaluación de la eficacia de las acciones fijadas, podemos establecer para los riesgos y oportunidades acciones preventivas y para las oportunidades una acción de mejora, según lo marcado en el PR de Gestión de No Conformidades.

Se podrá asignar a cada proceso un riesgo/oportunidad, asociados a unas acciones y el seguimiento y eficacia de dichas acciones, que podrán recogerse dentro de los objetivos planificados en la Programación General Anual (PGA). El formato a utilizar será el de dicha PGA y a la vez en el MD_GS(D)_ Planificación estratégica de Centro.

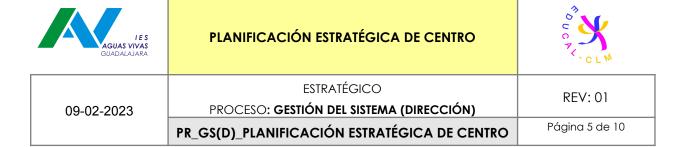
Podemos resumir el Proceso de Gestión de Riesgo de la siguiente forma:



6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos

Los objetivos de la calidad ejecutan las directrices marcadas por la política de la calidad y tienen que ser compatibles con las directrices marcadas en la planificación estratégica.

Estos objetivos deben estar relacionados con los requisitos del servicio, para mejorar la satisfacción del cliente, aumentar la eficacia de los procesos y obtener los resultados deseados.



El Centro mantendrá los objetivos de la calidad documentados en la PGA y fijará:

- qué se va a hacer
- qué recursos se requerirá
- quién será responsable
- cuándo se finalizarán
- cómo se evaluarán los resultados

La estructura de los objetivos de la PGA se realizará según el diseño contemplado en el modelo MD0101 de Planificación estratégica de Centro, y se clasifican según los apartados recogidos en la normativa educativa que marca los puntos a fijar en la PGA.

El seguimiento de estos objetivos podrá ser trimestral o anual, según el caso y serán comunicados según el caso en:

- Claustro y Consejo escolar
- CCP
- Reuniones de departamentos y tutores
- Otras partes interesadas

9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación

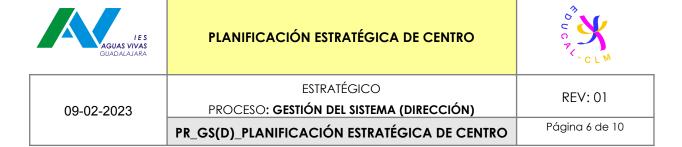
El centro establece un seguimiento y medición que realizará a través de la información obtenida de las siguientes fuentes:

- La satisfacción del cliente.
- La conformidad de productos/servicios adquiridos, "Gestión de compras y proveedores", e idoneidad de proveedores.
- La conformidad de los cursos y procesos, con su seguimiento y medición.
- Auditorias.
- Si lo planificado se ha implementado de forma eficaz.
- La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades de mejora
- Sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Las acciones preventivas y correctivas y de innovación.
- La revisión del Sistema por parte de la Dirección.

La revisión del sistema utilizará como principales fuentes de información la PGA, las revisiones trimestrales de los objetivos de la PGA, seguimientos trimestrales de indicadores del SGC, memoria anual de la dirección, riesgos y oportunidades de mejora, cambios del sistema, y en general la información recogida en el Modelo de Planificación estratégica de Centro.

Se realizarán revisiones trimestrales que serán comunicadas a la CCP, Claustro de profesores y Consejo Escolar.

En cuanto a las herramientas utilizadas para recoger dicha información, se partirán de la base de datos de indicadores del SGC, donde figurarán, la planificación de objetivos de la PGA y los objetivos o indicadores



marcados para el propio SGC. Igualmente en dicha base de datos se recogerá el resumen de No conformidades y acciones correctivas llevadas a cabo. En resumen como registros se hará uso de:

- Base de datos de indicadores son seguimientos trimestrales de procesos
- MD de Planificación estratégica de Centro
- Memoria anual de dirección
- PGA

Para llevar a cabo esta mejora continua nuestro Centro debe disponer de los métodos y recursos orientados a detectar y ejecutar esas mejoras, definiendo los planes a llevar a cabo, los responsables y realizar un seguimiento sobre los posibles éxitos o fracasos de los proyectos que se vayan a afrontar.

El centro conservará información documentada apropiada como evidencia de los resultados que se han obtenido.

Tener presente el plan de mejora que se integran esos indicadores en el SGC dentro del plan de control de indicadores de cada proceso. Tener presente los diferentes planes del centro.

9.2 Auditoría interna

El I.E.S. "IES Aguas Vivas" como Centro de Enseñanza realiza a intervalos planificados auditorías internas para determinar si el Sistema de Gestión de la Calidad es conforme con:

- · Las disposiciones planificadas.
- Los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001.
- Los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Su implantación y si se mantiene de forma eficaz.

Para ello, las auditorías internas de la calidad se realizan según se indica:

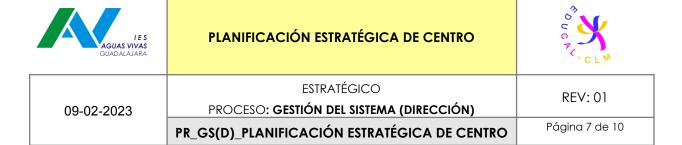
- Es la Administración Educativa la encargada de:
 - · Elaborar el programa de auditorías entre los centros de la Red EDUCAL-CLM.
 - Aprobar los planes de auditoría.
- La auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad será realizada por equipos auditores pertenecientes a los centros de la Red EDUCAL-CLM.
- Cada auditoría se planifica considerando: los objetivos y alcance de la auditoría; metodología y criterios a utilizar; componentes del equipo auditor; determinación de áreas a auditar; fechas de realización y agenda de las sesiones.
- Los resultados de las auditorías se registran y se transmiten al personal que tiene responsabilidad en el área auditada. En CCP se explica el resultado de la Auditoría y se transmite el informe a los departamentos a través de intranet.
- El representante de la dirección se asegura que se toman acciones sin demora injustificada para eliminar las no-conformidades detectadas y sus causas. En las actividades de seguimiento de las auditorías se verifica y se registra la implantación y la eficacia de las acciones tomadas.
- Se informa a la Dirección del Centro de los resultados de las auditorías para que lleve a cabo la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad.

El responsable de archivar, transmitir y gestionar la documentación y los registros asociados a las auditorías.

9.2.2

Seguimiento y medición de procesos

El seguimiento y la medición de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del presente Manual de la Calidad, se realiza según se indica a continuación:



- En cada uno de los procedimientos del SGC se indica la aplicación y el desarrollo de todos los procesos que se llevan a cabo en el centro. En ellos se indican como se controlan.
- · Como norma general, para el seguimiento y medición de los procesos se trabajará con criterios de autocontrol.
- Cuando se determine que un proceso no cumple los criterios de aceptación definidos se actuará siguiendo el procedimiento para la gestión de No-Conformidades.

Seguimiento y medición de los cursos

El I.E.S. "Aguas Vivas" como Centro de Enseñanza ha definido una serie de características para todos sus cursos con el fin de verificar su idoneidad.

Estas características responden a dos aspectos:

- 1. efectividad del aprendizaje.
- 2. efectividad de la enseñanza.

Aspectos que se distinguen según se expresa en la tabla siguiente.

	APRENDIZAJE	ENSEÑANZA
Formación Inicial	AsistenciaRendimiento de los alumnosSatisfacción en el desarrollo	Clases impartidasUnidades impartidasAdecuación a lo planificado

Cada especificación de curso recoge en detalle las características de calidad a considerar.

La sistemática para el seguimiento y medición de estos parámetros se refleja en los Procedimientos documentados para las actividades que se llevan a cabo.

La evidencia de conformidad de los cursos y su aprobación por parte del Jefe de Estudios se documenta en las actas de las Juntas de Evaluación.

9.3 Revisión por la dirección

La información o resultados de dicha revisión quedará registrada en:

- La Memoria anual final de dirección
- Las revisiones trimestrales que forman parte de la memoria final
- Modelo 0101 de Planificación estratégica de Centro
- Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad

La revisión por la dirección se llevará a cabo considerando las siguientes entradas y salidas

ENTRADAS PARA LA REVISIÓN:

FΙ



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO



ESTRATÉGICO REV: 01
09-02-2023 PROCESO: **GESTIÓN DEL SISTEMA (DIRECCIÓN)**

PR_GS(D)_PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO

Página 8 de 10

- o Partiendo de la memoria del curso académico anterior, recogiendo las propuestas de mejora, que forman parte de dicho documento, y analizando los seguimientos trimestrales relativos al cumplimiento de los objetivos de la PGA e indicadores del SGC de curso anterior
- o Planificar las Oportunidades de Mejora planteadas en la Memoria del curso anterior
- o Propuestas de cambios en el Sistema que hayan planteado para poner en marcha en el siguiente curso académico

o Recogidas en el MD_GS(D)_Planificación estratégica de Centro

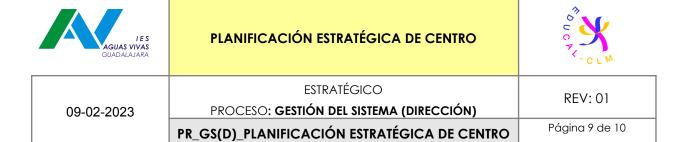
> as no conformidades y acciones correctivas (Listado de No conformidades y Acciones correctivas, análisis de las incidencias, Registro de No conformidades)

- Registro de Revisión trimestral objetivos PGA
- 2. Revisión Indicadores SGC
- 3. Memoria de dirección
- f. Los resultados de las auditorías
 - 1. Registro de auditorías Internas
 - 2. Revisión de las Acciones correctivas asociadas a las NC de las auditorías internas
 - 3. Revisión de las acciones correctivas asociadas a las NC de las auditorías externas
 - 4. Tratamiento de las Observaciones recogidas en los informes de auditorías internas y externas

1. Registros de evaluación de los proveedores externos y cumplimiento de los indicadores asociados

- d. La adecuación de los recursos
 - o Cumplimiento de los objetivos fijados en la PGA relativo a los recursos e infraestructura
 - o Análisis de lo recogido en la Memoria anual

> Seguimiento de los riesgos planificados el curso anterior en el MD_ GS(D)_planificación estratégica de Centro



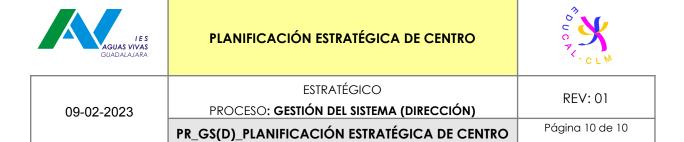
o Seguimiento de las Oportunidades del curso anterior en el MD GS(D)_planificación estratégica de Centro

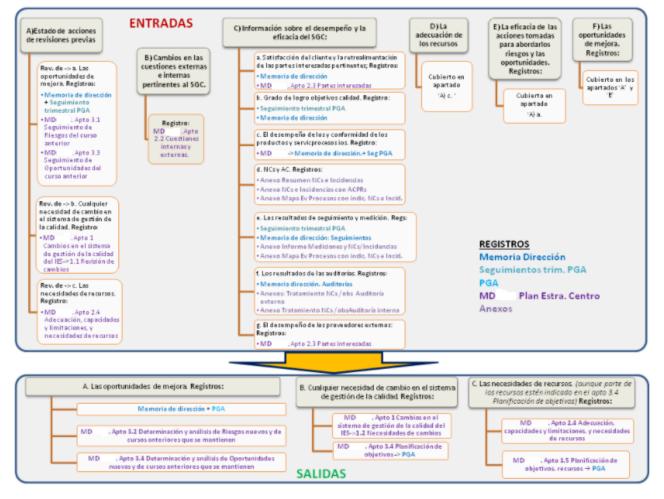
o Las establecidas en el Modelo de Planificación estratégica de Centro y en la Memoria Anual

SALIDAS PARA LA REVISIÓN:

Las salidas de la revisión por la dirección deben incluir las decisiones y acciones relacionadas con:

- Las oportunidades de mejora, recogida en la Memoria de Dirección analizando que riesgos y oportunidades del curso anterior se mantienen, cuales se han logrado y cuáles son las nuevas a planificar.
 - o Registros: Memoria de dirección y MD_GS(D)_Planificación estratégica de Centro.
- Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad, analizando las propuesta de mejora recogidas en la memoria del curso anterior o las que se van originando en el curso actual que acompañará como anexo a la Memoria final de curso
- Las necesidades de recursos, según lo recogido en el MD_GS(D)_Planificación estratégica de Centro, y en los objetivos relativos a infraestructuras y recursos planificados en la Programación General Anual.





MD_GS(D)_PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CENTRO